

FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103906	Plan	239	ECTS	6
Carácter	MÓDULO BÁSICO	Curso	1	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	DERECHO CIVIL				
Departamento	DERECHO PRIVADO				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador y Profesor Responsable	RAMÓN GARCÍA GÓMEZ (Grupo 1)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIFICIO FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 215		
Horario de tutorías	- LUNES Y MARTES: 13:00 – 15:00 - MIÉRCOLES: 14:00 – 15:00 - JUEVES: 14:00 – 15:00		
URL Web			
E-mail	ramonix@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1634

Profesor Responsable	JUAN JOSÉ REAL OLIVA (Grupo 1)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO MERCANTIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIF. FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 216		
Horario de tutorías	A CONCERTAR		
URL Web			
E-mail	jjreal@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1635

Profesor Responsable	PILAR GONZÁLEZ DEL POZO (Grupo 2)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIF. FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 215		
Horario de tutorías	A CONCERTAR		
URL Web			
E-mail	pigopo@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1634

Profesor Responsable	ISABEL NIETO HERNÁNDEZ (Grupo 2)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO MERCANTIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIF. FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 209		
Horario de tutorías	A CONCERTAR		
URL Web			
E-mail	belisa@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1687

Profesor Responsable	ASUNCIÓN DÍAZ PÉREZ (Grupo 3)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIF. FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 207		
Horario de tutorías	A CONCERTAR		
URL Web			
E-mail	asdip@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1634

Profesor Responsable	JOSÉ LORENZO GARCÍA MARTÍN (Grupo 3)	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO MERCANTIL		

Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIF. FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 209		
Horario de tutorías	A CONCERTAR		
URL Web			
E-mail	lor@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1687

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
MÓDULO: DERECHO MATERIA: DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
<p>El Derecho Privado Patrimonial está conformado por los sectores del Derecho Civil y del Derecho Mercantil que regulan todas aquellas relaciones que poseen un fondo económico y que consideran a la persona en referencia con sus bienes, por lo que sus bases se imbrican en el sistema económico vigente, la iniciativa de los particulares, la empresa, competencia y libertad de mercado.</p> <p>En este sentido, la asignatura Fundamentos de Derecho Privado Patrimonial se centra en el estudio de las normas reguladoras de las obligaciones y contratos, empresa, estatuto jurídico del empresario, competencia y títulos valores, en la medida de que dichas normas permiten el intercambio jurídico de bienes y servicios con trascendencia económica. Se corresponde, así, con una formación básica imprescindible para que el alumno pueda entender otras asignaturas de la titulación que se imparten con posterioridad. De ahí que el alumno logrará poseer una formación jurídica sólida que le permitirá comprender la operativa jurídica afecta a la Empresa y trasladar esa formación a la práctica cotidiana.</p>
Perfil profesional.
Gestión de PYMES.

3.- Objetivos de la asignatura

<p>La asignatura pretende aportar a los alumnos de la Titulación de Grado en Gestión en Pymes las herramientas jurídicas imprescindibles para la comprensión de los problemas prácticos cotidianos en materia propia de obligaciones y contratos, empresa, estatuto jurídico del empresario, competencia y títulos valores, orientados a su formación, que les permita disponer de los medios jurídicos precisos de cara a ser futuros profesionales en Gestión en pequeña y mediana empresa.</p> <p>Dada la función del jurista y los fines propios del futuro Graduado, los objetivos básicos de cualquier curso de Derecho Patrimonial deben procurar que el alumno alcance un nivel razonable de conocimientos correspondientes al ámbito de esta disciplina, y que utilice adecuadamente esos conocimientos teóricos en la solución de problemas prácticos.</p> <p>En ese sentido, la clase teórica tiene utilidad como guía para el alumno en el estudio de la asignatura, como medio para explicarle los conceptos fundamentales, para aclarar los temas más complejos o para destacar las cuestiones más importantes. En cuanto a las clases prácticas, deben servir para dejar patente la estrecha vinculación que en Derecho existe entre teoría y práctica y para que adquiera el necesario sentido crítico que le permita valorar las diversas situaciones de corte jurídico que en esta sede se presentan habitualmente.</p>

4.- Contenidos

BLOQUE I – FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

LECCIÓN 1.- SISTEMÁTICA DEL DERECHO CIVIL

LECCIÓN 2.- ESTRUCTURA Y FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

LECCIÓN 3.- CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

LECCIÓN 4.- CONCEPTO Y ELEMENTOS DEL CONTRATO

LECCIÓN 5.- CLASIFICACIÓN, BIOLOGÍA Y EFICACIA DEL CONTRATO

BLOQUE II – FUNDAMENTOS DE DERECHO MERCANTIL

LECCIÓN 6.- CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.

LECCIÓN 7.- LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y SUS COLABORADORES.

LECCIÓN 8.- EL EMPRESARIO INDIVIDUAL. ASPECTOS BÁSICOS DE SU RÉGIMEN JURÍDICO.

LECCIÓN 9.- EL ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO. EL DEBER DE CONTABILIDAD Y PUBLICIDAD.

LECCIÓN 10.- DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.

LECCIÓN 11.- EL EMPRESARIO SOCIAL. LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y OTRAS FORMAS JURÍDICAS DE EMPRESA.

LECCIÓN 12.- OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES.

LECCIÓN 13.- LOS TÍTULOS VALORES.

LECCIÓN 14.- CRISIS ECONÓMICA DEL EMPRESARIO. EL DERECHO CONCURSAL

5.- Competencias a adquirir

Específicas.

A4.

A8.

B4.

Transversales.

C4.

C6.

C14.

6.- Metodologías

En relación con la asignatura y su ubicación dentro del módulo formativo, se desarrollará bajo el siguiente contenido:

- Las clases presenciales permitirán exponer el contenido teórico de las distintas lecciones que conforman el programa, siguiendo uno o dos libros de texto de referencia que recogen la explicación de los temas y conocimientos ligados a las competencias previstas. Se comenzará con el BLOQUE I, "*Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial*", que se desarrollará durante las primeras cinco semanas del Curso. Continuará el BLOQUE II "*Fundamentos de Derecho Mercantil*", que ocupará las once semanas restantes.

- Las clases prácticas están ligadas a la consecuente comprensión de los conceptos por parte del alumno por lo que en ellas se desarrollará la resolución de los problemas planteados en las clases presenciales.

A partir de las clases, los profesores propondrán a los estudiantes la realización de trabajos personales sobre teoría y problemas, para cuya realización contarán con el apoyo del profesor en seminarios tutelados.

En estos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el profesor las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar por sí mismos las competencias de la materia.

7.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	21		20	41
Prácticas	- En aula	14	36	50
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1		4	5
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	6		18	24
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	3		27	30
TOTAL	45		105	150

8.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978, actualmente vigente.
- CÓDIGO CIVIL, a ser posible con legislación complementaria.
- CÓDIGO DE COMERCIO, a ser posible con legislación complementaria.
- Libros de texto para la teoría:
 - * LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, "**Principios de Derecho Civil. Tomo II. Derecho de Obligaciones**" (Ed. Marcial Pons, última edición)
 - * SÁNCHEZ CALERO, F. "**Principios de Derecho Mercantil**", Thomson/Aranzadi, Madrid, última edición.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- LACRUZ BERDEJO, José Luis, actualizado por DELGADO ECHEVERRÍA, Jesús, y PARRA LUCÁN, María Ángeles, "*Nociones de Derecho civil patrimonial e Introducción al Derecho*" (Editorial Dykinson, última edición, Madrid).
 - DÍEZ PICAZO Y PONDE DE LEÓN, Luis, "*Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial I*" (Civitas, Madrid, última edición).
 - DÍEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Luis, y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio, "*Instituciones de Derecho Civil I. 2: Doctrina general del contrato y de las obligaciones. Contratos en especial. Cuasi contratos. Enriquecimiento sin causa*" (Tecnos, 2ª ed., Madrid, última edición)
 - DÍEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Luis, y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio, "*Instituciones de Derecho Civil II. 1: Derechos reales*" (Tecnos, Madrid, última edición).
 - MORENO QUESADA y otros: "*Derecho Civil Patrimonial. Conceptos y normativa básica*" (Editorial Comares, Granada, última edición).
 - JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G.J. (Coord.) y otros "*Lecciones de Derecho Mercantil*", TECNOS, Madrid, última edición.
 - VICENT CHULIÁ, F. "*Introducción al Derecho Mercantil*", Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.
- Se proporcionará, a los alumnos y en el momento oportuno, diversos materiales relacionados con la materia del Curso que, a juicio de los profesores, resulten necesarios para la evaluación de la asignatura.

9.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se trata preferentemente de un sistema de evaluación continua donde se pretende valorar tanto el trabajo continuado del estudiante a lo largo del cuatrimestre con diversos instrumentos de evaluación, como conjuntamente con un examen final.

Criterios de evaluación

Esta asignatura se rige por un sistema de evaluación continua.
La nota final de la asignatura se realizará con arreglo a los siguientes criterios:

1.- El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua.

Esta nota se contabilizará *ponderando* el profesor los siguientes apartados:

- Controles.
- Casos prácticos planteados.
- Trabajos y ejercicios propuestos.
- Participación e interacción del alumno en clase.
- Debates y Exposiciones propuestos.

La asistencia del alumno a las clases presenciales se valorará positivamente para poder obtener esta calificación del 40% correspondiente a la evaluación continua.

2.- El 60% de la nota final corresponde a la realización de un examen escrito.

Esta nota se obtendrá de la calificación obtenida del examen escrito propuesto en la fecha prevista en la planificación docente.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA =

40% EVALUACIÓN CONTINUA

+ 60% EXAMEN ESCRITO

100%

Para que el alumno pueda superar esta Asignatura es absolutamente preciso que haya aprobado tanto el Bloque de Derecho Civil como el Bloque de Derecho Mercantil, quedando determinada la nota final en función de la proporción que poseen los citados Bloques respecto del total de la Asignatura:

- Un 33% del total corresponde a Derecho Civil
- Un 66% del total corresponde a Derecho Mercantil

Instrumentos de evaluación

El examen escrito se realizará en la fecha prevista en la planificación docente y tendrá una duración aproximada de 3 horas.

Recomendaciones para la evaluación.

Para la adquisición de las competencias previstas en esta materia se recomienda la asistencia a clase y participación activa en todas las actividades programadas.

Las actividades de la evaluación continua no presenciales deben ser entendidas en cierta medida como una autoevaluación del estudiante que le indica más su evolución en la adquisición de competencias y auto aprendizaje y, no tanto, como una nota importante en su calificación definitiva.

Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen escrito de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Para evaluar el examen de recuperación se mantendrá la nota que se hubiese obtenido en la evaluación continua.

Al **Examen de Recuperación** deberán acudir todos los alumnos que hubieren obtenido la calificación de suspenso en la Convocatoria Ordinaria, pero únicamente se examinarán del Bloque de materia (Civil y/o Mercantil) no superada.

El alumno que no tenga nota de evaluación continua sólo podrá superar la asignatura obteniendo una calificación mínima en dicho examen escrito de 5 puntos sobre 6.

La organización docente semanal tiene carácter informativo y naturaleza meramente orientativa, pudiendo sufrir cambios o modificaciones ulteriores a lo largo de la evolución del curso que, en todo caso, serán debidamente advertidas con antelación suficiente.

CONTABILIDAD PARA PYMES**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103907	Plan	239	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1ª	Periodicidad	Semestral
Área	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Administración y Economía de Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Maria del Carmen Granada Abarzuza	Grupo / s	1-2-3
Departamento	Administración y Economía de Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	107		
Horario de tutorías	Lunes de 10Hs-12Hs, Martes de 10 Hs-12Hs y Miércoles 10Hs-12Hs.		
URL Web			
E-mail	cgranada@live.com	Teléfono	923 29464025 exet.3134

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	Contabilidad
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Desarrollar dominar el Plan General Contable
Perfil profesional.	Gestión de pymes

3.- Recomendaciones previas

Fundamentos de contabilidad (Imprescindible)
--

4.- Objetivos de la asignatura

- Saber utilizar de forma precisa los conceptos, mecanismos e instrumentos contables para desarrollar correctamente el registro de operaciones a fin de elaborar adecuadamente la información financiera.
- Saber aplicar correctamente las normas y criterios de valoración atendiendo a las características particulares de cada operación económica.
- Saber analizar y valorar las distintas alternativas que pudieran ser aplicadas en la valoración de operaciones económicas, teniendo en cuenta las implicaciones económicas que pudieran suceder para la pyme.

5.- Contenidos

- Tema1.- EL Plan General de Contabilidad par Pymes: Análisis e Introducción.
- Tema2.-Cuentas de Activo no corriente.
- Tema3.-Cuentas de Existencias.
- Tema4.-Cuentas Financieras.
- Tema5.-Activos y Pasivos Financieros Corrientes. Acreedores y deudores comerciales.
- Tema6.-Cuentas de Financiación Básica I: Capitales Propios.
- Tema7.-Cuentas de Financiación Básica II: Capitales ajenos. Deudas de Financiación.
- Tema8.-Cuentas de Compras y Gastos.
- Tema9.-Cuentas de Ventas e Ingresos.
- Tema10.-Ejercicios resueltos.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo Contabilidad y Fiscalidad cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Gestión de PYMES.
De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

-Saber utilizar de forma precisa los conceptos, mecanismos e instrumentos contables para desarrollar correctamente el registro de operaciones a fin de elaborar adecuadamente la información financiera.

Específicas

~~Saber aplicar correctamente las normas y criterios de valoración atendiendo a las características particulares de cada operación económica.~~

Competencias específicas de economía: CE1.- Conocerla normativa relativa a la elaboración y emisión de la información financiera a las que esta sujetas las PYMES. CE2.- Comprender los principales hechos económicos que relacionan la empresa con su entorno, analizándolos desde la perspectiva contable del Patrimonio y el Resultado. CE3.- Conocer los criterios de valoración específicos y adecuados a las distintas operaciones de la empresa que afecten a la estructura económica, estructura financiera o resultado de las PYMES.

CE4.- Saber utilizar de forma precisa los conceptos, mecanismos e instrumentos contables para desarrollar correctamente el registro de operaciones a fin de elaborar adecuadamente la información financiera. CE5.-Saber aplicar correctamente las normas y criterios de valoración atendiendo a las características particulares de cada operación económica. CE6.-Saber analizar y valorar las distintas alternativas que pudieran ser aplicadas en la valoración de operaciones económicas, teniendo en cuenta las implicaciones económicas que pudieran suceder para la PYME. CE7.- Saber elaborar los estados financieros: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. CE8.- Conocer las obligaciones que en materia de información financiera están sujetas las PYMES.

la pyme.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

7.- Metodologías docentes

- Sesiones teóricas/expositivas/magistrales de carácter presencial para la presentación de contenidos.
 - Sesiones prácticas de carácter presencial para la resolución de ejemplos y casos prácticos.
 - Sesiones de autorización de carácter presencial.
 - Trabajo del alumno ligado a sesiones teóricas/prácticas/autorización de carácter no presencial
- Recomendaciones para la evaluación.

Es recomendable que el alumno se esfuerce en superar la evaluación continua dado que aprobar la asignatura

8- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		28	42
Prácticas	- En aula	20	42	62
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	1		1	2
Exposiciones y debates				
Tutorías	1		2	3
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	1		2	3
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	8		30	38
TOTAL	45		105	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Recursos Libros de consulta para el alumno Manuales de clase de Teoría y Práctica de :
 -Sánchez Fernández De Valderrama. Teoría –práctica de la contabilidad .Ed. Pirámide .Madrid 2008.
 -Omeñaca García Jesús. Supuestos prácticos de contabilidad. Ed. Deusto. Bilbao 2008.
 -Francis Liebre. Dossier Práctico. Nuevo Plan de Contabilidad. RD 1515/2007 RD 1515/2008.Madrid .2008

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO AÑO CCCXLVII • MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2007 • SUPLEMENTO DEL NÚMERO 279 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS • LEY 16/2007, de 4 de Julio, de REFORMA Y ADAPTACION DE LA LEGISLACION MERCANTIL EN MATERIA CONTABLE PARA SU ARMONIZACION INTERNACIONAL CON BASE EN LA NORMATIVA DE LA UNION EUROPEA. B.O.E. nº 160, de 5 de julio de 2007. *

CUARTA DIRECTRIZ.COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Diarios oficiales de las comunidades: nº. L 222/11 de 14-8-78 nº L 193 de 18-7-83 nº L 314/28 de 4-12-84 *

LEY DE SOCIEDADES DE CAPITALAS 1/7/2010. *

LEY y REGLAMENTO de AUDITORIA DE CUENTAS B.O.E. de 15 de Julio de 1988.REFORMA 2010 Y 2011. * REGLAMENTO del REGISTRO MERCANTIL B.O.E. de 19 de julio de 1996.

* IMPUESTO DE SOCIEDADES LEY 43/1995, de 27 de diciembre. B.O.E. de 28 de diciembre de 1995. * REGLAMENTO del IMPUESTO de SOCIEDADES Y TABLA DE COEFICIENTES de AMORTIZACION*

REGLAMENTO del IMPUESTO de SOCIEDADES Y TABLA DE COEFICIENTES de AMORTIZACION REAL DECRETO 1777/2.004, de 30 de Julio. B.O.E. de 6 Agosto de 2004.

IMPUESTO SOBRE el VALOR AÑADIDO (IVA) LEY 37/1992 de 28 de Diciembre. B.O.E. de 29 de Diciembre de 1992. * REGLAMENTO DEL IMPUESTO SOBRE el VALOR AÑADIDO REAL DECRETO 1624/1992 de 29 de Diciembre. B.O.E. de 31 de Diciembre de 1992.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

10.- Evaluación Consideraciones Generales, Evaluación continua 40% y examen 60%. Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las actividades que se programen, valorándose positivamente la asistencia a clase.

Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación Para evaluación continua se necesita el 80% de asistencia. Para superar el examen final el alumno debe obtener como mínimo una calificación de 4/10 puntos. Instrumentos de evaluación Evaluación de cuestiones y ejercicios propuestos.

Instrumentos de evaluación

Participación del alumno en clase y tutorías. Examen final

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la evaluación. Es recomendable que el alumno se esfuerce en superar la evaluación continua dado que aprobar la asignatura final , resultará mucho más difícil

Recomendaciones para la recuperación.

Deben profundizar y afianzar los conocimientos estudiados en la evaluación. El examen debe ser con el mismo nivel de dificultad que el examen final.

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	103908	Plan	238	ECTS	6
Carácter	MB	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	ESTADISTICA E I.O.				
Departamento	ESTADISTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ	Grupo B	Tª y Pª
Departamento	ESTADÍSTICA		
Área	ESTADÍSTICA E I.O.		
Centro	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA		
Despacho	3.4 (FACULTAD DE MEDICINA)		
Horario de tutorías	A determinar con los alumnos		
URL Web	http://biplot.usal.es		
E-mail	mjfg@usal.es	Teléfono	923 294400 ext. 1921

Profesor	SANTIAGO VICENTE TAVERA	Grupo C	Tª y Pª
Departamento	ESTADÍSTICA		
Área	ESTADÍSTICA E I.O.		
Centro	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA		
Despacho	3.15 (FACULTAD DE MEDICINA)		
Horario de tutorías	A determinar con los alumnos		
URL Web	http://biplot.usal.es		
E-mail	svt@usal.es	Teléfono	923 294400 ext. 1921

Profesor	ANTONIO BLÁZQUEZ ZABALLOS	Grupo A	Tª y Pª
Departamento	ESTADÍSTICA		
Área	ESTADÍSTICA E I.O.		
Centro	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA		
Despacho	3.13 (FACULTAD DE MEDICINA)		
Horario de tutorías	A determinar con los alumnos		
URL Web	http://biplot.usal.es		
E-mail	abz@usal.es	Teléfono	923 294400 ext. 1921

Profesor	ROSA A. SEPULVEDA CORREA	Grupo B	Pª
Departamento	ESTADÍSTICA		
Área	ESTADÍSTICA E I.O.		
Centro	FACULTAD DE FARMACIA		
Despacho	FACULTAD DE MEDICINA. Departamento de Estadística		
Horario de tutorías	A determinar con los alumnos		
URL Web	http://biplot.usal.es		
E-mail	a108813@usal.es	Teléfono	923 294400 ext. 1921

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
MODULO: Instrumentales.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
<p>En su formación específica el futuro graduado en PYMES requerirá de la Estadística como complemento de la mayoría de las asignaturas.</p> <p>Al futuro graduado, esta asignatura le va a servir para lograr diferentes competencias entre las que se encuentran entre otras: la recogida, síntesis y análisis de conjuntos de datos procedentes del ámbito de las PYMES, elaborar informes y comunicar los resultados, siendo por tanto, esta asignatura, una de las herramientas fundamentales para alcanzar dichas competencias.</p>
Perfil profesional.
GESTIÓN de PYMES.

3.- Recomendaciones previas

No se han establecido requisitos previos de acceso.

4.- Objetivos de la asignatura*Generales*

Proporcionar a los alumnos de primer curso del Grado en Gestión de PYMES los conocimientos básicos de diferentes técnicas de Estadística tanto Descriptiva como Inferencial, que les sean de utilidad en materias posteriores y en su desarrollo profesional para resolver problemas que se presentan en la práctica, y para que, puedan tener una visión correcta de la Estadística como herramienta indispensable del Método Científico. El alumno deberá acostumbrarse a trabajar de forma rigurosa, ordenada, metódica, interpretando datos y resultados, y desarrollando un espíritu crítico.

Específicos

- Saber realizar una exploración de datos, mediante el análisis descriptivo de una muestra.
- Comprender y manejar adecuadamente los conceptos básicos del Cálculo de Probabilidades, así como las propiedades fundamentales.
- Reconocer y manejar con soltura los principales modelos probabilísticos discretos y continuos.
- Entender, conocer y describir con precisión los principios básicos de la Inferencia Estadística.
- Comprender el concepto de intervalo de confianza.
- Aplicar los intervalos de confianza en función de las características de las muestras y el parámetro o parámetros a estimar.
- Calcular el tamaño muestral necesario para estimar un parámetro poblacional a un nivel de confianza y para un error determinado.
- Aprender a ser crítico a la hora de interpretar la ficha técnica de una encuesta.
- Definir los conceptos básicos para la formulación de un contraste de hipótesis.
- Comprender los posibles errores que se pueden producir en un contraste de hipótesis.
- Definir nivel de significación en contrastes de hipótesis.
- Comprender el significado de un p-valor en un contraste de hipótesis.
- Aplicar los contrastes de hipótesis en función del objetivo de la investigación de y la información que se tiene de la población o poblaciones en estudio.
- Comprender el concepto de potencia de un contraste de hipótesis.
- Diferenciar entre contrastes paramétricos y no paramétricos.
- Utilizar los contrastes de independencia y homogeneidad para el análisis de las relaciones existentes entre dos variables cualitativas.
- Comprender el concepto de correlación lineal y saber utilizar el análisis de regresión para analizar la relación entre dos variables cuantitativas y saber utilizar los contrastes asociados a dicho análisis.
- Comprender el concepto de número índice y saber analizar de forma básica una serie temporal.

5.- Contenidos

- TEMA 1.** Estadística Descriptiva.
- TEMA 2.** Probabilidad y Distribuciones de Probabilidad
- TEMA 3.** Muestreo, Estimación Puntual y Estimación por Intervalos de Confianza.
- TEMA 4.** Contrastes de Hipótesis. Contrastes para los parámetros de una distribución Normal y una Binomial. Contrastes para dos distribuciones Normales. Contrastes no paramétricos.
- TEMA 5.** Análisis de regresión lineal y contrastes asociados.
- TEMA 6.** Índices y Series Temporales
- TEMA 7.** Análisis de Tablas de Contingencia.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo Instrumentales cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Gestión de Pequeña y Medianas Empresas. De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GENERALES DE LA SIGNATURA**

- 1.- El alumno ha de conocer el lenguaje estadístico básico que le permita la lectura y comprensión de publicaciones científicas
- 2.- Sabrá diseñar estudios sencillos.
- 3.- Sabrá analizar estudios sencillos
- 4.- Comprender críticamente los artículos científicos del campo de la economía y las CC: Sociales
- 5.- Distinguir y conocer las técnicas estadísticas más usuales en su ámbito de estudio, con sus ventajas e inconvenientes.

Específicas.*Competencias de habilidad*

1. Capacidad para evaluar datos científicos mediante procedimientos estadísticos. C5, B1, B10, B11
2. Habilidades computacionales y de procesamiento de datos, en relación con la información y los datos económicos y sociales, brutos y/o de bases de datos ya elaboradas. B1, B10, B11
3. Capacidad para elegir la técnica adecuada dependiendo del objetivo de la investigación y del tipo de datos disponible. C5, B1, B10, B11

Competencias de conocimiento

4. Evaluación de datos científicos relacionados con su campo de investigación o campo laboral. A1, A13, B8, B10, B11, C5, C11
5. Utilización del análisis estadístico aplicado a las ciencias empresariales. B8, B10, B11, C5, C11

Competencias Instrumentales

6. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. B10, B11, C5, C11
7. Resolución de problemas. B8, B10, B11, C5, C6, C11
8. Capacidad para tomar decisiones. A15, B10, B11, C5

- 9. Habilidades de gestión de la información. B11, B13, C5
- 10. Habilidades básicas de manejo de ordenador. B13, C11
- 11. Capacidad de análisis y síntesis. B8, B10, B11, C4, C5

Transversales.

- 12. Habilidad para trabajar de forma autónoma. C1, C2
- 13. Capacidad crítica y autocrítica. C3, C9
- 14. Capacidad de aprender. C3
- 15. Creatividad. C7

7.- Metodologías docentes

La asignatura requiere una dedicación media del alumno de 150 horas (6 créditos).
Las actividades serán:

CLASES MAGISTRALES:

Todos los alumnos del grupo.
Clases expositivas de los contenidos teóricos de la asignatura.

SEMINARIOS

Se desarrollarán seminarios, que tengan relación directa con uno o varios temas de la materia.

(Clases magistrales + Seminarios: 1,5 horas /semana)

CLASES PRÁCTICAS:

En grupos de unos 30 alumnos (1 hora/semana)

RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS y PRÁCTICAS CON SOFTWARE ESTADÍSTICO.

En los temas de análisis estadístico las clases se apoyan con salidas de ordenador y se complementan con el manejo directo de programas estándar en aula de informática en las situaciones en las cuales esto sea factible.

TUTORÍAS:

EN GRUPOS REDUCIDOS (10 alumnos) (dos sesiones de media hora cada una al semestre)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		15		30	45
Prácticas	En aula				
	En el laboratorio				
	En aula de informática	15		30	45
	De campo				
	De visualización (visu)				
Seminarios		7		14	21
Exposiciones y debates					
Tutorías		1		5	5
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		8		26	34
TOTAL		45		105	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Cáceres Hernández, José Juan. <i>Conceptos básicos de estadística para ciencias sociales</i> . Las Rozas (Madrid): Delta, cop. 2007.
Casas Sánchez, José Miguel, Santos Peñas, Julián. <i>Introducción a la estadística para administración y dirección de empresas</i> . Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2002 (imp. 2008).
García de Cortazar, Marisa [et al.]. <i>Estadística aplicada a las ciencias sociales: ejercicios resueltos</i> . Madrid: UNED, 1996 (imp. 2008).
Hueriga Castro, Carmen; Mures Quintana, M Jesús (coordinadoras); Abad González, Julio [et al.]. <i>Problemas de probabilidad e inferencia estadística aplicadas a las ciencias sociales</i> . [León]: Universidad de León, D.L. 2007.
Lind, Douglas A., Marchal, William G.; Wathen, Samuel A. <i>Estadística aplicada a los negocios y la economía</i> . México [etc.]: McGraw-Hill, cop. 2008.
Martín González, Germán. <i>Prácticas de estadística básica con SPSS Valencia</i> : Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", 2008.
Martín Pliego, Francisco Javier. <i>Introducción a la estadística económica y empresarial: teoría y práctica</i> . Madrid: Thomson, cop. 2004 (imp. 2008).
Martin-Pliego, F.J. y Ruiz Maya, L. (2004). <i>Estadística. I. Probabilidad</i> . Ed.AC. Madrid.
Montero Lorenzo, José María. <i>Estadística descriptiva</i> . Madrid: Thomson, D.L. 2007.
Montero Lorenzo, José María. <i>Problemas resueltos de estadística descriptiva para ciencias Sociales</i> . Madrid: Thomson, cop. 2008.
Moore, David S. <i>Estadística aplicada básica</i> . Barcelona: Antoni Bosch, D.L. 2008.
Newbold, P. <i>Estadística para administración y economía</i> . Madrid. Prentice-Hall (Pearson). 2008. (6ª Ed.).
Olarrea Busto, José; Cordero Gracia, Marta <i>Estadística: 45 problemas útiles</i> . Madrid: García-Maroto, D.L. 2007.
Pérez López, César. <i>Estadística aplicada a través de Excel</i> . Madrid: Pearson Educación, 2008.
Ritchey, Ferris J. <i>Estadística para las ciencias sociales</i> . México; Madrid: McGraw Hill Interamericana, cop. 2008.
Ross, Sheldon M. <i>Introducción a la estadística</i> . Barcelona: Reverté, D.L. 2007.

Ruiz Maya, L. y Martin Pliego, F.J. (2001). Estadística. II. Inferencia. Ed. Thomson. Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.ine.es>

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://biplot.usal.es>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se trata de un sistema de evaluación continua donde se pretende valorar tanto el trabajo del alumno a lo largo del semestre como el examen global.

Se evaluarán los conocimientos adquiridos y/o el trabajo realizado en:

- 1.- Las Clases de teoría.
- 2.- Las Clases Prácticas y Seminarios.
Resolución de supuestos teóricos y prácticos (mediante la resolución de problemas y utilización de software estadístico).
- 3.- Tutorías

Criterios de evaluación

La evaluación continua supondrá un 30% de la nota final. Se realizarán dos controles a lo largo del cuatrimestre. *Esta nota sólo se tendrá en cuenta en el cómputo si el alumno tiene un mínimo de un 70% de asistencia a clases.*

Un 10% vendrá dado por la evaluación de las tutorías.

El 60% restante vendrá dado por la nota del examen global de la asignatura:

- 1.- La evaluación de la teoría y o seminarios supondrá el 30%
- 2.- Resolución de casos prácticos resueltos mediante Software Estadístico otro 30%.

La recuperación se realizará únicamente del examen global de la asignatura. La evaluación continua no es recuperable.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de conocimientos teóricos.
- Manejo de software de estadística: Pruebas con ordenador.
- Y/o presentaciones y resolución de problemas.

Recomendaciones para la evaluación.

- Asistir tanto a las clases teóricas y seminarios y a las prácticas.
- Manejar el material de apoyo disponible en Studium
- Utilizar la bibliografía para afianzar conocimientos y, si es necesario, adquirir una mayor destreza en la materia.
- Acudir a las tutorías para resolver las diversas dudas que puedan surgir a lo largo del curso.

Recomendaciones para la recuperación.

- Manejar el material de apoyo disponible en Studium

- Utilizar la bibliografía para afianzar conocimientos y, si es necesario, adquirir una mayor destreza en la materia.
- Acudir a las tutorías para resolver las diversas dudas que puedan surgir a lo largo del curso.



FUNDAMENTOS DE MÁRKETING

1.- Datos de la Asignatura

Código	103909	Plan	239	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	semestral
Área	Comercialización e Investigación de Mercados				
Departamento	Facultad de Economía y Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pablo Antonio Muñoz Gallego	Grupo / s	3
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	Facultad Economía y Empresa		
Despacho	317		
Horario de tutorías	pendiente		
URL Web			
E-mail	pmunoz@usal.es	Teléfono	923294500 ext. 3127

Profesor	Martín García Martín	Grupo / s	3
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	Facultad Economía y Empresa		
Despacho	302		
Horario de tutorías	pendiente		
URL Web			
E-mail	mgarcia@usal.es	Teléfono	923294640

Profesor	Jesús Rivas de Luis	Grupo / s	3
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		

Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	Facultad Economía y Empresa		
Despacho	311		
Horario de tutorías	pendiente		
URL Web			
E-mail	jesusrivas@usal.es	Teléfono	923294640

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Marketing y Distribución comercial
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conceptualización y enfoque de la actividad comercial de la empresa para una adecuada competencia en los mercados.
Perfil profesional.
Gestión comercial de pymes y específicamente de pymes comerciales.

3.- Recomendaciones previas

Conocimientos previos de Introducción a la Administración de Empresas e Introducción a la Economía.

4.- Objetivos de la asignatura

Identificar las informaciones y decisiones relevantes en materia comercial para competir en los mercados y ser capaz de estructurarlos en forma de Plan de Marketing

5.- Contenidos

- 1.- Función de Marketing en la empresa y en la economía
- 2.- Orientación al Mercado y a los resultados
- 3.- Resultados de Marketing y rentabilidad de las acciones de marketing
- 4.- Mercado, Ciclo de Vida y Cuota de Mercado
- 5.- Comportamiento de compra del cliente y creación de valor
- 6.- La investigación comercial
- 7.- Análisis de la segmentación del mercado y decisiones de posicionamiento
- 8.- Análisis de la competitividad de la empresa
- 9.- Estrategias de Marketing
- 10.- El Plan de Marketing

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el *Modulo Distribución Comercial*, cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Gestión de Pequeña y Mediana Empresa. De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

Correspondientes a la materia (MT) *Marketing de la Pyme* incluida dentro del Módulo *Marketing y Distribución Comercial* (M) del Grado en Gestión de Pymes (A, B, C):

Específicas.

Competencias específicas de conocimiento

- (CE 22). Comprender la naturaleza y el papel del marketing en las pymes y en la economía
- CE7). Conocer y comprender la relevancia de las funciones básicas del marketing tanto desde el punto de vista estratégico como operacional.
- (CE12). Comprender el ámbito de las decisiones comerciales en los distintos niveles organizativos de las pymes
- (CE15). Comprender el comportamiento del consumidor en mercados competitivos y el papel del marketing en la satisfacción de necesidades, deseos y demanda.
- (CE10). Conocer la forma de organización de las responsabilidades comerciales en las pymes

Competencias específicas de habilidad

- CEB5. Ser capaz de organizar las responsabilidades comerciales en una pyme.
- CEB10 Saber valorar la situación competitiva actual de una pequeña y mediana empresa y anticipar su evolución futura, definiendo oportunidades y amenazas y debilidades y fortalezas
- CEB11. Saber segmentar un mercado y establecer el posicionamiento más adecuado a partir de una ventaja competitiva sostenible en el ámbito de la pyme
- CEB1 y CEB5. Ser capaz de diseñar un plan de marketing y gestionar su puesta en marcha en pymes.
- CEB6 Ser capaz de organizar los recursos internos y las relaciones con distribuidores y clientes para el éxito de la acción comercial de la empresa.

Transversales.

- CT10 y CT13 Tener capacidad para evaluar críticamente los argumentos y adaptar la teoría a la realidad empresarial.
- CT34 y CT5 Tener capacidad para analizar y diseñar conclusiones razonadas bien estructuradas y, de una forma más limitada, problemas no estructurados a partir de un conjunto de datos proporcionados y a partir de datos que deben ser adquiridos por los estudiantes.
- CT11. Habilidades en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información para adquirir, analizar y comunicar la información.
- CT6 CT8 CT9 CT15. Habilidades de comunicación, incluyendo la capacidad de presentar información cuantitativa y cualitativa junto con su análisis, con argumentos y comentarios de forma apropiada para diferentes audiencias.
- CT3. Capacidades para llevar a cabo un aprendizaje independiente y autodirigido.
- CT8 y CT15. Experiencia de trabajo en grupo desarrollada con normalidad, y otras habilidades interpersonales, con capacidad de presentar los resultados de su trabajo de forma oral y escrita.

7.- Metodologías docentes

La asignatura requiere una dedicación media del alumno de 150 horas (6 créditos), con 45 horas (30%) de dedicación presencial o interacción obligatoria con el profesor, y 105 horas (70%) de trabajo por parte del alumno.

Las actividades formativas durante las semanas lectivas (14 primeras semanas del semestre + examen) requerirán 120 horas (80% de la dedicación total; 4,8 créditos), que serán de carácter tanto presencial como no presencial. Las actividades serán:

- Sesiones teóricas/expositivas/magistrales de carácter presencial para la presentación de contenidos, 14 horas.
- Sesiones prácticas de carácter presencial, 21 horas: Discusión y resolución de casos prácticos,

<p>Desarrollo de ejercicios.</p> <p>- Sesiones de tutorización y seguimiento personalizado del alumno de carácter presencial – 1 hora – cubre todas las competencias.</p> <p>Otras actividades complementarias de carácter teórico-práctico, 5 horas.</p> <p>Trabajo del alumno, ligado a sesiones teóricas/prácticas, de carácter no presencial – 85 horas – cubre todas las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de documentación/material de la asignatura. • Búsqueda y lectura de documentación complementaria. • Realización de trabajos individuales y en grupo. • Resolución de casos prácticos y ejercicios. • Otras actividades que se programen en la asignatura. <p>Adicionalmente, la asignatura requiere una dedicación del alumno durante el periodo de exámenes (4 últimas semanas del semestre) de 24 horas: 4 horas de carácter presencial para la realización de las pruebas de examen y 20 horas de carácter no presencial para la preparación de dichas pruebas.</p>
--

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		30	44
Prácticas	- En aula	21	45	66
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	1			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)	5		10	15
Exámenes	4		20	24
TOTAL	45		105	150

9.- Recursos

<p>Libros de consulta para el alumno</p> <p>Libro principal: Best, R.J. (2007): <i>Marketing Estratégico</i>. Pearson. Prentice Hall, Madrid.</p> <p>Otros libros de apoyo: Lambin, J.J., Gallucci, C. y Sicurello, C. (2009): <i>Dirección de Marketing</i>. McGrawHill. 2ª edición. Santesmases Mestre, M. (2004): <i>Marketing. Conceptos y Estrategias</i>. Pirámide. 5ª edición. Kotler, P. y Keller, K.L. (2012): <i>Dirección de marketing</i>, 14ª edición, Pearson. Vazquez Casielles, R. y otros (2005): <i>Marketing: Estrategias y Aplicaciones Sectoriales</i>. 4ª edición Ed. Civitas, Madrid. Sainz de Vicuña, Jose María (2005): <i>El Plan de Marketing en la práctica</i>. (9ª edición). ESIC. Madrid. Walker, O.C. et al (2005): <i>Marketing Estratégico. Enfoque de toma de decisiones</i>. McGraw Hill. México. Munuera Alemán, J.L y Rodríguez Escudero, A.I. (2007): <i>Estrategias de Marketing</i>. ESIC. Madrid</p>
<p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p> <p>Se añadirán a lo largo del desarrollo de la asignatura según necesidades docentes.</p>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se trata de un sistema de **evaluación continua** donde se pretende valorar tanto el trabajo del alumno a lo largo del semestre como la prueba/ examen final.

La asistencia a clase es obligatoria y por lo tanto, no puntúa para la nota. Si la asistencia no es al menos del 80%, el alumno no tendrá derecho a la puntuación de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua. Esta nota se contabilizará a partir de: casos prácticos, controles (realizados aleatoriamente al finalizar las clases), ejercicios propuestos, participación del alumno en clase, debates, etc. La nota de los exámenes que corresponden a la evaluación continua lo tanto de la teoría como de la práctica.

La **prueba o examen final** será el 60% de la nota final. Este examen versará tanto sobre la parte teórica como sobre la práctica.

Instrumentos de evaluación

Controles de conocimiento a lo largo del semestre, participación en clase, trabajos a resolver individualmente por el alumno, examen final.

Recomendaciones para la evaluación.

Llevar al día la asignatura y consultar habitualmente Studium.

Recomendaciones para la recuperación.

Los mismos criterios que para el curso normal.

DERECHO DEL TRABAJO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103910	Plan	239	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social.				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	www.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jesús Baz Rodríguez			
Profesor/es con responsabilidad docente	Jesús Baz Rodríguez Pedro García García			
Departamento	Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social			
Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social			
Centro	Facultad de Derecho			
Despacho	173 (Jesús Baz Rodríguez)			
Horario de tutorías	Lunes 13-14 horas.			
URL Web	www.usal.es/dtyts			
E-mail	jesusbaz@usal.es (Jesús Baz Rodríguez) gargarp@hotmail.com (Pedro García)	Teléfono	923-294441 (Ext. 1641 – Jesús Baz) 923-227447 (Pedro García)	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Entorno Económico y Jurídico.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocimiento y comprensión a nivel elemental de la estructura, los fundamentos básicos y las instituciones nucleares del ordenamiento jurídico-laboral.
Perfil profesional.
Gestión de pequeñas y medianas empresas.

3.- Recomendaciones previas

Poseer conocimientos de Derecho Civil patrimonial a nivel básico o elemental.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Conocer y comprender, a nivel elemental, la estructura, los fundamentos básicos del ordenamiento jurídico-laboral, tanto en el plano individual como colectivo.
2. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y de autoindagación en el ámbito de este sector del ordenamiento, caracterizado por su intrínseca variabilidad.
3. Desarrollar la capacidad de actuación autónoma como operador jurídico-laboral, y de aplicar los conocimientos adquiridos en el terreno de la administración de las pequeñas y medianas empresas.
4. Adquirir aptitudes para emitir juicios u opiniones sobre temas relevantes en materia sociolaboral afectantes a la gestión de las pymes.
5. Ser capaz de proponer soluciones a problemas simples de aplicación del ordenamiento laboral en el terreno de las relaciones laborales individuales, particularmente en relación con el nacimiento, la ejecución y la extinción del contrato de trabajo.
6. Desarrollo de aptitudes relacionadas con la gestión del sistema de relaciones colectivas en la empresa, desde el punto de vista del conocimiento del marco normativo aplicable.
7. Adquisición de conocimientos sobre la normativa aplicable a la composición de conflictos individuales y colectivos del personal en la empresa.
8. Conocimiento básico de los mecanismos e instancias administrativas y jurisdiccionales que sirven de apoyo a la aplicación del ordenamiento jurídico-laboral.
9. Desarrollar la capacidad de contribuir a la fijación de objetivos, políticas y planificación empresarial en el área funcional de los recursos humanos, desde la óptica del encaje en el marco jurídico de las decisiones empresariales.
10. Desarrollo de habilidades de aprendizaje útiles para emprender estudios de postgrado en el terreno de la gestión de los recursos humanos.

5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Lección 1.- El Derecho del Trabajo y su función social. I.- Trabajo asalariado y conflicto social: el conflicto base del Derecho del Trabajo. II.- El trabajo en las sociedades precapitalistas. III.- Revolución burguesa y Revolución Industrial: la "cuestión social". IV.- La autotutela de los trabajadores: la organización y el movimiento obrero. V.- La intervención del Estado en la cuestión social. VI.- La función social y las transformaciones del Derecho del Trabajo. VII.- El contenido

normativo del Derecho del Trabajo.

Lección 2.- El modelo constitucional de relaciones laborales. I.- La norma constitucional como fuente del Derecho del Trabajo y la constitucionalización de los derechos laborales. II.- El modelo constitucional de ordenación jurídica de las relaciones de trabajo en España. III.- Los derechos constitucionales laborales.

Lección 3.- Las fuentes del ordenamiento jurídico-laboral. I.- La Ley laboral: tipología. Consideración especial del Estatuto de los Trabajadores. II.- El Reglamento: caracterización y tipología. III.- El Derecho del Trabajo de las CC.AA. IV.- La negociación y el convenio colectivo: A) La negociación colectiva como proceso normativo. B) Los convenios colectivos: concepto, naturaleza y eficacia.

Lección 4.- El contrato de trabajo. I.- Concepto y presupuestos sustantivos. II.- La presunción de existencia del contrato de trabajo. III.- Trabajo asalariado versus trabajo autónomo..

Lección 5.- Modalidades de contratación y acceso al empleo. I.- La contratación temporal "causal". II.- Los contratos formativos. III.- La contratación a tiempo parcial.

Lección 6.- Dinámica, vicisitudes y extinción del contrato de trabajo. I.- La prestación de trabajo. II.- El salario. III.- Los poderes del empresario. IV.- Suspensión del contrato de trabajo. V.- Extinción del contrato de trabajo.

Lección 7.-Organización colectiva de los trabajadores en la empresa.- I.- El modelo español de representación de los trabajadores en la empresa. II.- Los órganos de representación unitaria: naturaleza, funciones básicas y garantías. III.- La representación sindical: secciones y delegados sindicales.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CGxx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las establecidas en el Modulo "Entorno Económico y Jurídico" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

De forma específica se trabajan las siguientes competencias:

- Conocer y comprender, a nivel elemental, la estructura, los fundamentos básicos del ordenamiento jurídico-laboral, tanto en el plano individual como colectivo. (A2, A3, A4, A5, A7, A8, A13, A14, A15)
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y de autoindagación en el ámbito de este sector del ordenamiento, caracterizado por su intrínseca variabilidad. (B1, B2, B3, B6, B11, C1, C3, C4, C6, C8, C9, C10)
- Desarrollar la capacidad de actuación autónoma como operador jurídico-laboral, y de aplicar los conocimientos adquiridos en el terreno de la administración de las pequeñas y medianas empresas. (A8, A15, B3, B6, C4, C6, C13, C14, C16).
- Adquirir aptitudes para emitir juicios u opiniones sobre temas relevantes en materia sociolaboral afectantes a la gestión de las pymes. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)
- Ser capaz de proponer soluciones a problemas simples de aplicación del ordenamiento laboral en el terreno de las relaciones laborales individuales, particularmente en relación con el nacimiento, la ejecución y la extinción del contrato de trabajo. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)

- Desarrollo de aptitudes relacionadas con la gestión del sistema de relaciones colectivas en la empresa, desde el punto de vista del conocimiento del marco normativo aplicable. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)
- Adquisición de conocimientos sobre la normativa aplicable a la composición de conflictos individuales y colectivos del personal en la empresa. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)
- Conocimiento básico de los mecanismos e instancias administrativas y jurisdiccionales que sirven de apoyo a la aplicación del ordenamiento jurídico-laboral. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)
- Desarrollar la capacidad de contribuir a la fijación de objetivos, políticas y planificación empresarial en el área funcional de los recursos humanos, desde la óptica del encaje en el marco jurídico de las decisiones empresariales. (A3, A4, A8, A10, A13, A14, A15, A20, B1, B2 B3, B6, B11, C1, C2, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C12, C14, C16)
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje útiles para emprender estudios de postgrado en el terreno de la gestión de los recursos humanos. (A2, A3, A4, A5, A7, A8, A13, A14, A15, B2, B6, C1, C2, C3, C6, C8, C9, C13, C14, C16)

Específicas.

- 1) De Conocimiento: A2, A3, A4, A5, A6 A7, A8, A10, A13, A14, A15, A20.
- 2) De Habilidad: B1, B2, B3, B6, B11

Transversales.

C1, C2, C3, C4, C6, C8, C9, C10, C12, C13, C14, C16.

7.- Metodologías

Indíquense las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar. Por ejemplo: Clase magistral, enseñanza basada en proyectos de aprendizaje, metodologías basadas en la investigación, metodología basada en problemas, estudios de casos, ofertas virtuales,...

Clase magistral, resolución de casos prácticos, seminarios.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10,5			
Prácticas	- En aula	4,5		15	
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4,5		15	
Exposiciones y debates		1,5		2,5	
Tutorías		0,5			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)				20	
Exámenes		1			
TOTAL		22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Albiol I., Camps J.M., López Gandía J., Sala Franco T.: *Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Alonso Olea M., Casas Baamonde, M.E.: *Derecho del Trabajo*. Thomson- Civitas, Madrid.
- García Ninet J.I. (Dir.), Vicente Palacio A.: *Derecho del Trabajo*, Thomson-Aranzadi, Pamplona.
- Martín Valverde A., Rodríguez Sañudo F., García Murcia J.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid.
- Mercader Uguina J.R.: *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Montoya Melgar A.: *Derecho del Trabajo*. Tecnos, Madrid.
- Palomeque López M.C., Alvarez de la Rosa M.: *Derecho del Trabajo*. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA). Madrid.
- Vida Soria J., Monereo Pérez J.L., Molina Navarrete C.: *Manual de Derecho del Trabajo*. Comares, Granada.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración: www.mtin.es
- Servicios Públicos de Empleo de España: www.redtrabaja.es
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales: www.ceoe.es
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa: www.cepyme.es
- Comisiones Obreras: www.ccoo.es
- Unión General de Trabajadores: www.ugt.es
- Unión Sindical Obrera: www.uso.es
- Consejería de economía y Empleo. Junta de Castilla y León: www.jcyl.es/web/jcyl/EconomiaEmpleo/es

10.- Evaluación

--

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Sistema de evaluación continua (40%) combinado con realización de examen final (60%)

Criterios de evaluación

Para tener derecho a la valoración del rendimiento correspondiente a la evaluación continua es necesaria una presencialidad del 80% en relación con la totalidad de las actividades, así como la aprobación del examen final

Instrumentos de evaluación

Examen final de contenidos, valoración de la resolución de casos prácticos, participación activa en seminarios y eventual realización voluntaria de trabajos sobre materiales de lectura recomendados.

Recomendaciones para la evaluación.

Lectura y consulta de materiales bibliográficos recomendados, manejo de repertorios de legislación laboral básica y utilización activa de las diversas modalidades de tutoría.

Recomendaciones para la recuperación.

Lectura y consulta de materiales bibliográficos recomendados, manejo de repertorios de legislación laboral básica y utilización activa de las diversas modalidades de tutoría.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Materia Sesiones teóricas	Materia Sesiones prácticas	Materia Exposiciones y Seminarios	Materia Tutorías Especializadas	Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales /No presenciales	Otras Actividades
1	1						1
2	2		1				
3	3	2					
4	4	3					
5	5	4					
6	6		5				
7	7		6	6			
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

16							
17							
18							
19							

MATEMATICA FINANCIERA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103911	Plan	239	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Federico Cesteros Muñoz	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	204		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	fcesteros@usal.es	Teléfono	923294640 Ext. 3513

Profesor	Gustavo Santos García	Grupo / s	3
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	214		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	santos@usal.es	Teléfono	923294640

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Instrumentales, Materia Métodos Cuantitativos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Cualquier gestor de PYMES, para el desarrollo de su futura actividad laboral, debe conocer y entender la lógica de la valoración financiera, los instrumentos cuantitativos de valoración de capitales y su aplicación a las operaciones financieras más habituales en el mercado. Además, los contenidos estudiados en esta asignatura servirán de base para comprender diversos conceptos que el alumno manejará en otras disciplinas contenidas en el Plan de Estudios, que se encuentran fundamentalmente en las áreas de contabilidad, finanzas y organización de empresas.
Perfil profesional.
Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

3.- Recomendaciones previas

Asignatura: Matemática Empresarial

Créditos ECTS: 6

Carácter: Básica

Asignatura: Tecnologías de la Información en Gestión Empresarial

Créditos ECTS: 3

Carácter: Obligatoria

4.- Objetivos de la asignatura

- Comprender la lógica financiera y los principios fundamentales de la valoración de capitales financieros.
- Comprender los conceptos básicos de la Matemática Financiera y sus aplicaciones en la PYME: operaciones financieras, modelos matemáticos de evaluación de capitales y valoración de rentas financieras.
- Identificar las variables que intervienen en las operaciones financieras, las relaciones existentes entre ellas e interpretación de los resultados obtenidos para facilitar la toma de decisiones en la PYME.
- Saber analizar los productos de financiación empresarial y deducir el más adecuado teniendo en cuenta los objetivos y el entorno de la empresa.
- Saber interpretar y analizar datos que formen parte del plan económico-financiero de la PYME, usando como soporte informático la hoja de cálculo Excel.

5.- Contenidos

Tema 1: Conceptos básicos de Matemática Financiera.

Tema 2: Leyes Financieras clásicas.

Tema 3: Rentas financieras.

Tema 4: Operaciones de capitalización: Préstamos.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las establecidas en el Módulo de Instrumentales cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Gestión de PYMES.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

CB1.- Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la matemática financiera y su aplicación en las operaciones financieras. (A16)

CB2.- Conocer y comprender las variables que intervienen en las operaciones financieras, procedimientos de cálculo e integración en el proceso de toma de decisiones empresariales. (A16)

CB3.- Conocer y comprender ciertos productos financieros usados tradicionalmente en la PYME como fuentes de financiación, efectuando el análisis financiero de los mismos. (A21)

Específicas.

CE1.- Saber tomar decisiones óptimas entre varios capitales financieros equivalentes. (B7)

CE2.- Saber aplicar los principios de valoración financiera en la resolución de los problemas de esta índole que se le pudieran presentar en su vida profesional. (B7)

CE3.- Saber identificar los factores específicos que intervienen en el análisis de cualquier operación financiera, con la finalidad de racionalizar la toma de decisiones de financiación en la PYMES. (B15)

Transversales.

La asignatura contribuye a desarrollar las competencias transversales establecidas en el Módulo Instrumentales, que se recogen en la memoria de verificación del Grado en Gestión de PYMES y en particular las siguientes:

CT1.- Fomento de la capacidad de gestión del tiempo, del trabajo autónomo y de la identificación e interpretación de datos relevantes. (C3 y C4)

CT2.- Fomento de la capacidad crítica y autocrítica. (C3 y C9)

CT3.- Fomento de la capacidad de transmisión de información e ideas y de aplicación de los desarrollos teóricos a la solución de problemas planteados. (C1 y C6)

CT4.- Fomento de la creatividad.(C7)

CT5.- Familiaridad con las nuevas tecnologías. (C11)

7.- Metodologías docentes

Las actividades formativas durante las semanas lectivas serán de carácter tanto presencial como no presencial, con una doble metodología basada en la clase magistral y en la resolución de problemas y casos prácticos. Más específicamente:

- Sesiones teóricas/expositivas/magistrales de carácter presencial para la presentación de contenidos.
- Sesiones prácticas en el aula de informática de carácter presencial para la resolución de ejemplos, problemas y casos prácticos.
- Sesiones de tutorización de carácter presencial.
- Trabajo del alumno ligado a sesiones teóricas/prácticas/tutorización de carácter no presencial.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		7		12	19
Prácticas	- En aula	1		2	3
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	9.50		21	30.50
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		0.50		2	2.50
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (controles de seguimiento de la asignatura realizados en clase)		1		4.50	5.50
Exámenes		3.50		11	14.50
TOTAL		22.50		52.50	75

9.- Recursos

<p>Libros de consulta para el alumno</p> <p>Bonilla Musoles, M.A, Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I.: Matemática de las Operaciones Financieras. Teoría y Práctica. Ed. Thomson Paraninfo.</p>
<p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p> <p>Libros de Teoría:</p> <p>Bonilla Musoles, M.A, Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I.: Matemática de las Operaciones Financieras. Teoría y Práctica. Ed. Thomson Paraninfo.</p> <p>González Catalá, V.T.: Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Ed. Ediciones de las Ciencias Sociales.</p> <p>Pablo López, A.: Valoración Financiera. Ed. Universitaria Ramón Areces.</p> <p>Libros de Problemas:</p> <p>Baquero López, M.J. y Maestro Muñoz, M.L.: Problemas Resueltos de Matemática de las Operaciones Financieras. Ed. Thomson AC.</p> <p>González Catalá, V.T.: Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Curso Práctico. Ed. Ediciones de las Ciencias Sociales.</p> <p>Pablo López, A.: Manual Práctico de Matemática Comercial y Financiera (Volúmenes I y II). Ed. Universitaria Ramón Areces.</p> <p>Libros de Excel:</p> <p>Charte Ojeda, F.: Excel 2010. Colección Guías Prácticas. Ed. Anaya Multimedia.</p> <p>Charte Ojeda, F.: Excel 2010. Colección Manuales Avanzados. Ed. Anaya Multimedia.</p> <p>Valdés-Miranda Cros, C. y Ramos, M.I.: Excel 2010. Colección Manuales Imprescindibles. Ed. Anaya Multimedia.</p>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
<p>Se trata de un sistema de evaluación continua donde se pretende valorar tanto el trabajo del alumno a lo largo del semestre como la prueba/examen final. De este modo, la calificación total estará compuesta por la nota correspondiente a la evaluación continua y por la obtenida en el examen final. Concretamente:</p> <p>El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua. Esta nota se contabilizará a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resolución de ejercicios y problemas propuestos.- Casos prácticos resueltos con Excel.- Participación del alumno en clase, debates, tutorías, etc. <p>El examen final, que será de carácter eminentemente práctico, tendrá un peso del 60% de la nota total.</p> <p>Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las actividades que se programen, valorándose positivamente la asistencia y participación en clase.</p>
Criterios de evaluación
<p>La calificación de la evaluación continua estará a disposición del alumno con anterioridad a la realización del examen final, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 para superarla.</p> <p>Asimismo, para superar el examen final el alumno debe obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 puntos.</p> <p>La nota de la evaluación continua vendrá dada en un 50% por la resolución por parte del alumno de los ejercicios y problemas propuestos en el aula; otro 38% por la resolución de los casos prácticos de Excel propuestos y el restante 12% por la participación del alumno en clases y tutorías.</p>
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de casos prácticos resueltos con Excel.- Evaluación de problemas y ejercicios propuestos- Participación del alumno en clase y tutorías.- Examen final.
Recomendaciones para la evaluación.
<p>Es recomendable que el alumno se esfuerce por superar la evaluación continua dado que aprobar la asignatura sólo con el examen final puede resultarle más difícil.</p>
Recomendaciones para la recuperación.
<p>La evaluación continua no se recupera en caso de que el alumno no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria. Por el contrario, el examen final se recuperará con las mismas exigencias que las de la evaluación inicial.</p>